

ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DE UNIDAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)	2411	A-A1	26	12002	1	FUN/EAE/SE/CCE/ Técnica/o Superior Informática/o	<p>- Aseguramiento del cumplimiento normativo (AI Act, GDPR) en proyectos de IA. Así como protección de riesgos éticos y de Seguridad de la Información.</p> <p>- Gestión completa del ciclo de vida de los Proyectos de Tecnologías de Información del Ayuntamiento de Zaragoza.</p> <p>- Iniciativas de IA con los objetivos de negocio de la organización.</p> <p>- Interlocución con los responsables de servicios Municipales para la coordinación de proyectos y servicios TIC basados en IA.</p> <p>- Interlocución con entidades externas en el ámbito de uso de la IA</p> <p>- Soporte técnico a los distintos servicios TIC del Ayuntamiento en la aplicación de la Inteligencia Artificial en los Sistemas de Información.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP